



"POR LA CUAL SE DA ENTRADA AL INFORME DE LA DECANA Y PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, LA PROF. ADA CONCEPCION VERA ROJAS"

VISTO: El Informe verbal de la Decana y Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, la Prof. Lic. ADA CONCEPCIÓN VERA ROJAS, realizado en los siguientes términos:

CONSIDERANDO

Da inicio informando acerca de su participación en la mesa de trabajo de Decanas y Decanos de la Universidad Nacional de Asunción, los días 12, 19 y 23 de mayo, oportunidad en la cual se abordaron dos temas prioritarios: la atención a las solicitudes presentadas por los gremios y sindicatos de docentes de aula, personal de gestión académica y funcionarios administrativos, así como el análisis del Anteproyecto de Presupuesto 2026 de la UNA. Desde la FACSO, en estos espacios, siempre trabajamos para garantizar que la planificación presupuestaria de nuestra Facultad responda a las verdaderas necesidades institucionales, defendiendo los derechos laborales y promoviendo un desarrollo sostenible y equitativo. Estas instancias son fundamentales para consolidar esos esfuerzos y seguir avanzando en esa dirección en toda la UNA.

Seguidamente pone a conocimiento que en el marco del calendario electoral, se ha socializado oficialmente en la Facultad y en diarios de gran circulación el cronograma de comicios para la integración de los órganos de gobierno universitario, del estamento estudiantil: la Asamblea Universitaria, el Consejo Superior Universitario, el Consejo Directivo y el Tribunal Electoral Independiente (TEI) La participación activa de nuestros estudiantes en estos espacios de decisión es una expresión concreta de democracia universitaria y autonomía institucional.

Asimismo, pone a conocimiento que los días 13 y 20 de mayo, como parte del Plan de Capacitación Institucional impulsado por la Dirección de Talento Humano, se dio por concluido el ciclo de 3 charlas sobre Género dirigido a funcionarias y funcionarios de la Facultad. La actividad tuvo una alta participación y destacó por su impacto en las y los asistentes, reforzando su compromiso con la transversalización de la perspectiva de género en todos los ámbitos de nuestra gestión universitaria. Este espacio no solo promovió reflexiones críticas, sino que también consolidó herramientas prácticas para avanzar hacia una institución más igualitaria e inclusiva.

Por otra parte, con relación a la convocatoria de postulación de proyectos de investigación a ser financiados con fondos de la FACSO-UNA, informa que el 16 de mayo, luego de las evaluaciones realizadas por el comité respectivo, se han adjudicado a 4 proyectos para llevar adelante las siguientes investigaciones: *"De la formación a la intervención profesional en Trabajo Social en la Facultad de Ciencias Sociales: vinculando las materias de abordaje profesional con la investigación social"*; *"Unidades de Salud Familiar (USF) del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, como potencial campo de intervención de profesionales de Trabajo Social (TS); perspectivas y desafíos"*; *"Violencia basada en género en contextos universitarios. Una comparación entre unidades académicas de la Universidad pública en Paraguay. Año 2025"*; *"Análisis de la incidencia de los mecanismos de gestión institucional en el abordaje de los casos de violencia escolar en instituciones educativas públicas"*.

Continúa informando que en fecha 21 de mayo se ha reunido con más de 30 estudiantes de la FACSO de las dos carreras y de varios semestres. Durante el encuentro, se dialogó sobre las principales demandas y propuestas del estudiantado, con el objetivo de dar respuestas a las necesidades más urgentes. La discusión fue productiva, por el contenido y por la participación de todos los sectores estudiantiles con quienes nos comprometimos a seguir brindando este espacio de diálogo y construcción colectiva.

Posteriormente comparte en el pleno que la FACSO participará activamente en la Feria Internacional del Libro (FIL) 2025, un evento académico de trascendencia, que se



FACSO
Facultad de Ciencias Sociales
UNA

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJO DIRECTIVO

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 – 510-407

San Lorenzo –Paraguay

Resolución CD N° 123-00-2025
Acta N° 10 (S.L./23/05/2025)

desarrollará del 29 de mayo al 8 de junio, en la misma se hará promoción de las carreras de grado y la Maestría en Ciencias Sociales, ofreciendo al público información sobre nuestra propuesta académica. En dicho marco, hace extensiva la invitación para participar de la Ponencia de la FACSO: Las ciencias sociales en el Paraguay, su relevancia desde la Sociología y el Trabajo Social, como evento central de la FERIA el VIERNES 30 DE MAYO desde las 18:00Hs, en el centro de convenciones del Mariscal López Shopping, en la misma tendremos como disertantes a el Director de Sociología y la Directora de Trabajo Social.

Finalmente informa que participará de la XVIII Asamblea general de la CLACSO el 6 y 8 de Junio, en BOGOTÁ – COLOMBIA. Seguidamente participará del III Seminario Internacional Iberoamericano de Desarrollo Sostenible en el Medio Rural del MERCOSUR, que se llevará a cabo los días 10 y 11 de junio de 2025, en la UNIVERSIDAD ESTATAL DE MARINGÁ, PARANÁ, BRASIL, por tal motivo solicita permiso como Decana y Presidenta del Consejo Directivo, y propone como Encargado de Despacho al Prof. Santiago Caballero.

La Resolución CD N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES
RESUELVE**

123-01-2025.-DAR ENTRADA, al Informe de la Decana y Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción la Prof. Lic. ADA CONCEPCIÓN VERA ROJAS, conforme a los términos redactados en el considerando de la presente resolución.

123-02-2025.-COMUNICAR, cumplir y archivar.

Abg. 
ROLANDO D. AMARILLA
Secretario de la Facultad




Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana